

Almería, 25 de noviembre de 2011

Entra en funcionamiento la Unidad de Custodia Hospitalaria del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería

La nueva unidad permite prestar una adecuada asistencia hospitalaria a los internos del centro penitenciario de El Acebuche y facilita el trabajo de los agentes policiales

Esta mañana ha entrado en funcionamiento la nueva Unidad de Custodia Hospitalaria (UCH) del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería. La nueva unidad, que se encuentra ubicada en un ala de la sexta planta del hospital, permite prestar atención hospitalaria a los internos del centro penitenciario El Acebuche y facilita el trabajo de los agentes de la Policía Nacional encargados de su custodia en el centro sanitario.

La Unidad de Custodia Hospitalaria, dotada de distintas medidas de seguridad, como puertas blindadas y videovigilancia, permite agrupar a todos los internos del centro penitenciario almeriense que, hasta ahora, estaban hospitalizados en distintas áreas del Complejo Hospitalario Torrecárdenas.

La unidad esta compuesta por tres habitaciones de uso individual, dos de ellas dotadas con filtro bacteriológico para el tratamiento de enfermos infecciosos. También dispone de una sala de espera y una zona para el cuerpo de seguridad, siendo la superficie total de 114,72 metros cuadrados.

La unidad dispone de modernos sistemas de seguridad (circuitos cerrados de televisión, infrarrojos, materiales antivandálicos, etc.) que permiten el control de los internos y de las visitas, garantizando la máxima seguridad e independencia respecto al resto de zonas del centro hospitalario.

Las obras y el equipamiento de la nueva unidad han supuesto una inversión superior a los 250.000 euros.